

*“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL”*

RESOLUCIÓN N° 195/16-D.R.H. SAN LUIS, diez de agosto de dos mil dieciséis.-

Y VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades:

RESUELVE: **I) JUSTIFICAR** con goce de haberes y por Razones de Atención Familiar (Art.30 del Ac. 261/15 –Régimen de licencias) licencia solicitada para los días 26, 27 y 28//07/2016, al Dr. **RUBEN ANGEL ALONSO**.

II) JUSTIFICAR con goce de haberes y Razones de Fuerza Mayor (Art. 34 del Ac. 261/15- Régimen de licencias) licencia solicitada para el día 3/08/2016 al Dr. **MARCELO OSCAR BUSTAMANTE MARONE**.

III) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15. Régimen de Licencias) licencia solicitada para los días día 3, y 4/08/2016 a la Dra. **SUSANA BEATRIZ GRAZIANO**.

IV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15- Régimen de Licencias) licencia solicitada Para los días 1 y 2/8/2016 a la Dra. **MARIEL ELISABET LINARDI**.-

V) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10 del Ac.261/15- Régimen de Licencias) Licencia solicitada para el día 8/8/2016 a la Dra. **LORENA ANDREA MORAN**.

VI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Atención de Familiar (Art. 30 del Ac. 261/15-Regimen de Licencias) Licencia solicitada para los días 3 y 4/08/2016 a la Dra. **ALEJANDRA LORENA NOCHELLI ROMERO**.

VII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de salud (Art. 10 del Ac. 261/15- Régimen de Licencias) Licencia solicitada para los días 2, 3, 4, 5 y 6/8/2016 a la Dra. **VIRGINIA XIMENA PARIS**.

VIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de fuerza Mayor (Art. 34 del Ac. 261/15- Régimen de Licencias) la licencia solicitada para el día 4/8/2016 a la Dra. **ISABEL DEL CARMEN OLGUIN YURCHAG**.

IX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15- Régimen de Licencia) la inasistencia del día 9/8/2016 a la Dra. **ROSANA ESTHER PEREZ.-**

X) CONCEDER licencia por Razones de Salud (Art. 10 del Acuerdo N° 261/15- Régimen de Licencias) Licencia sin goce de haberes inter acredite la causal invocada para el día 12/8/2016 a la Dra. **SILVIA BEATRIZ CANGIANO.-**

. **HÁGASE SABER.-**

Se hace constar que la presente Resolución de encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.